

**ACTA**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2017/34	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	24 de agosto de 2017
Duración	Desde las 14:30 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	David Zambrano Muñoz
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
45557025M	Isabel Chaves Suárez	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

**Aprobación del acta de la sesión anterior****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Acta número 33, de 17 de agosto.

Expediente 2154/2017. Licencia de Vado. Avenida de Europa, 42**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE VADO

D. Andrés Sánchez Gómez (08879346N), con domicilio en avda. de Europa n.º 42, Visto el informe favorable emitido por el Agente de Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de una placa de vado permanente en avda. de Europa n.º 42, previo pago de 18€ en el servicio de Recaudación Municipal.

Expediente 1879/2017. Supresión de Tributos Locales. José María Hormigo Morgado**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. José María Hormigo Morgado (80043974H), con domicilio en calle Bullones, n.º 68. Visto el informe emitido por el agente de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la baja como pequeña industria en el Padrón de Basura y Alcantarillado en calle Pilar n.º 3, por cese de la actividad comercial, dicho acuerdo surtirá efecto en el tercer trimestre del 2017. Igualmente se procede a dar de baja en el Padrón Municipal de Actividades.

Expediente 2115/2017. Baja en Servicio Público. Ángel Gordillo Olmo. Recibo mejora de caminos.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. Ángel Gordillo Olmo (76168721N), con domicilio en calle



Capellanes n.º 39. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre, referencia 48865753, del ejercicio 2017.

Expediente 2153/2017. Baja en Servicio Público. José María Zambrano Vinagre. Recibo mejora de caminos.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Jose María Zambrano Vinagre (08879491L), con domicilio en calle La Lapa n.º 26. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular los recibos de mejora de caminos rurales expedidos a su nombre y al de de D.ª María del Carmen Barriga Enrique, referencias 48865741 y 48864310 respectivamente, al estar tributando como IBI urbana y ser una sólo finca.

Expediente 2158/2017. Baja en Servicio Público. Raquel Jaramillo Casimiro. Recibo mejora de caminos rurales.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D.ª Raquel Jaramillo Casimiro (80046748D), con domicilio en calle San Lázaro n.º 69. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular los recibos de mejora de caminos rurales expedidos a su nombre y al de de D.ª Alicia Jaramillo Casimiro, referencias 48865499 y 48864132 respectivamente.

**Expediente 2175/2017. Baja en Servicio Público Diego María Suárez Pecero. Recibo mejora de caminos.****Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

D. Diego María Suárez Pecero (34773298N), con domicilio en calle San Jorge n.º 6, bajo A. Comprobada la documentación aportada y visto el informe favorable de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre, referencias 48864678.

Expediente 2156/2017. Mercado de Abastos. Diego María Suárez Pecero. Puesto 7**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS**

D. Diego María Suárez Pecero (34773298N), con domicilio en calle San Jorge n.º 6 bajo A. Vista la solicitud presentada por el interesado, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja del puesto número 7 del Mercado Municipal de Abastos para el mes de Septiembre de 2017.

Expediente 1700/2017. Mercado de Abastos. Antonio Rico García. Puesto 21**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**MERCADO DE ABASTOS**

D. Antonio Rico García (80051728K), con domicilio en calle Mártires, n.º 68. Vista la solicitud presentada por el interesado, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja de titularidad del puesto número 21 del Mercado Municipal de Abastos, la cual será efectiva desde el mes de Agosto.

Expediente 2157/2017. Mercado de Abastos. Alberto Ramírez Ventura Puesto 7**Favorable****Tipo de votación:**



Unanimidad/Asentimiento

MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS

Alberto Ramirez Ventura, S.L. (B06220032), con domicilio en calle Mártires n.º 30-A. Vista su solicitud y examinada la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el puestos número 7 del Mercado de Abastos para el mes de octubre de 2017,previo depósito de la fianza de 100 euros en la tesorería municipal.

Expediente 2173/2017. Utilización de un bien de la Administración. CIRCO

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D.ª Angélica López Sobrino (05688594G), con domicilio en avda. de Europa n.º 18 de Carrión de Calatrava en la provincia de Ciudad Real. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación del circo en la calle Sevilla (junto a la Policía Municipal) los días comprendidos entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre de 2017, ambos inclusivos, previo depósito de una fianza de 300€ en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

Expediente 1811/2017. DRENAJE Y MEJORA DE CAMPO DE FUTBOL. dinamiza 2017

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento**OBRA: “DRENAJE Y MEJORA DE CAMPO DE FUTBOL”**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el proyecto “DRENAJE Y MEJORA DE CAMPO DE FUTBOL” del Polideportivo Municipal, redactado por D. Javier Díaz de la Peña López, Arquitecto Municipal por importe total de 30.000,00 € y el Pliego de Condiciones administrativas que regirá la contratación de la obra incluida en el Plan Dinamiza 2017 de la Excma. Diputación Provincial.

**Expediente 2160/2017. Cambios y modificaciones en las condiciones del Contrato****Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Rojas Santiago (8798551Q), con domicilio en calle Cristo, 37-2º. Visto el Informe de la sra. Interventora accidental, y conforme a lo establecido en el contrato de gestión del Servicio Público de recogida de residuos sólidos urbanos e industriales, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la revisión de tarifas del servicio para el ejercicio 2017, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y con el informe de los Servicios Técnicos, la revisión de precios asciende a la cantidad de:

Importe	Impuestos	Total
8.254,32 €	825,43 €. IVA.	9.079,75 €

Pleigo de condiciones subasta barra caseta**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**PLIEGO DE CONDICIONES DE BARRA EN CASETA MUNICIPAL**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el Pliego de Condiciones que regirá la subasta para la instalación de una barra en la Caseta Municipal con motivo de las Fiestas del Stmo. Cristo de las Misericordias 2017.

Adelanto nómina personal Centro Especial de Empleo**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

D.ª Isabel Delgado Vaquerizo (33970841W), con domicilio en calle Francisco de Zurbarán, n.º 9, 1º A. Visto el informe favorable de emitido por la Encargada de Nóminas, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle un adelanto de la nómina del mes de agosto de 200€.

**Expediente 2138/2017. Ordenación de Pagos. Gastos Local Plaza Gran Maestre n.º 9.****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

ORDENACIÓN DE PAGOS

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Gastos luz de Marzo y Abril 2017, primer trimestre 2017 agua y primer trimestre 2017 basura y alcantarillado del local alquilado sito en Plaza Gran Maestre,9
- Importe : 22,64 euros de luz; 19,99 euros de agua y 14 euros de basura y alcantarillado; en total 56,63 euros.
- Partida: Juventud; N.º :334 22610
- Destinatario del pago : Juana Arévalo Gómez

Expediente 2161/2017. Ordenación de Pagos**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

ORDENACIÓN DE PAGOS ASOCIACIÓN CULTURAL

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Seguro de responsabilidad civil del equipo de gobierno y técnicos
- Importe: 1.681,42 euros
- Partida: Primas de seguros; N.º: 920 22400
- Destinatario: Mapfre

Expediente 2165/2017. Ordenación de Pagos**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

**ORDENACIÓN DE PAGOS ASOCIACIÓN CULTURAL**

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Seguro moto de Policía Rural Yamaha, BA006767P Período del 15/07/2017 a 15/07/2018
- Importe: 128,51 euros
- Partida: Primas de seguros; N.º: 920 22400
- Destinatario: Mapfre

Expediente 2168/2017. Aprobación de Facturas.**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1178	Fontanería Fonreal s.l.	Material de fontanería	40,33 €
1179	SUQUIBA, S.L.	Cuarta cuota y final correspondiente al 15% del mantenimiento y Suministro de productos para Piscina Municipal temporada 2017	635,25 €
1180	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica oficinas Ayuntamiento de 30-06-17 a 31-07-17	328,96 €
1181	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Los Caños de 30-06-17 a 31-07-17	55,61 €
1182	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Calle Zafra de 30-06-17 a 31-07-17	1.145,75 €
1183	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Casa de la Cultura de 30-06-17 a 31-07-17	815,56 €
1184	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro de Día 30-06-17 a 31-07-17	193,54 €



Ayuntamiento de Fuente del Maestro

Acta 34 de 24 de agosto 2017

1185	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Colegio San José de Calasanz de 30-06-17 a 31-07-17	234,39 €
1186	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica I de 30-06-17 a 31-07-17	1.443,54 €
1187	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Policía Local de 30-06-17 a 31-07-17	363,51 €
1188	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Plaza de Toros de 30-06-17 a 31-07-17	98,48 €
1189	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Polideportivo de 30-06-17 a 31-07-17	424,73 €
1190	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Ronda de 30-06-17 a 31-07-17	692,86 €
1191	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. urbanización Muladar de 30-06-17 a 31-07-17	95,07 €
1192	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Nave festejos de 30-06-17 a 31-07-17	118,54 €
1193	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Guardería de 30-06-17 a 31-07-17	239,17 €
1194	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Fábrica II de 30-06-17 a 31-07-17	611,85 €
1195	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Pilar de 30-06-17 a 31-07-17	880,53 €
1196	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Cañada de 30-06-17 a 31-07-17	1.054,12 €
1197	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Ctra. Zafra de 30-06-17 a 31-07-17	219,87 €
1198	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro Cultural Gómez-Sara de 30-06-17 a 31-07-17	477,71 €
1199	Jose Luis Muñoz Asturiano	500 bolsas de cono surtidas (Fiesta acuática)	500,00 €
1200	Hnos. García Cervera e Hijos, S.L.	Combustible mes de julio	1.161,66 €
1201	Mecánica La Fuente, S.L.	Batería y mano de obra VEHÍCULO DUMPER BA-58943-VE	93,71 €
1202	Fed. Extremeña de Folklore	Actuaciones musicales Festival Folklorico Internacional : Méjico y Sudáfrica	1.800,00 €
1203	ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	Suscripción anual y mantenimiento de 31-08-17 a 31-08-18	7.619,95 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestro



1204	Antonia Caleya Serrano	90 m. de telas de cortinas y 24 m. para volantes para el Colegio Cruz Valero	2.352,00 €
1205	Suministros y Energías s.l.	Suministros de combustible maquinaria para caminos rurales (agosto)	596,30 €
1206	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Machuca de 30-06-17 a 31-07-17	539,01 €
1207	José María Vacas Santiago	Sensor de posición de pala elevadora CASE 8864-DRG y correa para MERCEDES BA-3974-W	365,42 €
1208	Jesús Guerrero González	Batería 7,2 A y Configuración y mano de obra de alarma de Ayuntamiento	67,09 €
1209	Desarrollo Extremeño División Informática, S.L.	Cuota Fija de alquiler de equipos y fotocopias realizadas julio	1.054,73 €
1210	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Cine Teatro – Salón Modelo de 30-06-17 a 31-07-17	472,02 €
1211	Inés Muñoz Suero	100 Bolsas Picnic (Bocadillos, refresco, fruta y barrita energética) para el festival Folklórico	275,00 €
			27.066,26 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE